UART/UNPA

Unidad Académica Río Turbio

Avenida de los Mineros 1260 / 9407 Río Turbio / Santa Cruz

Boletín Informativo UART - Prensa y Difusión - Secretaría de Extensión

Unidad Académica Río Turbio

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN-
La Unidad Académica Río Turbio de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que se realizará
Curso PRÁCTICAS ESCOLARES QUE FAVORECEN LA INCLUSIÓN DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD,

DESTINATARIOS: Alumnos de NIVEL INICIAL y Alumnos de NIVEL PRIMARIO
FECHAS y HORARIO:
PRIMER ENCUENTRO PARA NIVEL PRIMARIA: 11 Y 12 DE JUNIO DEL 2013
SEGUNDO ENCUENTRO: PARA NIVEL INICIAL: 27 Y 28 DE JUNIO DEL 2013
9:00 hs. a 13:00 hs.
SIN ARANCEL
DISERTANTES:
PROF. EN NIVEL INICIAL
Alfonsina Fernández – Kinesióloga. Referente de APADIRT y Hospital Cuenca Carbonífera.
Isabel Rebolledo – Psicóloga Social. Referente del H.C.C.
Alfredo Abildgaard – Profesor de Educación Física (Referente del Nivel Inicial.
Alberto Ludueña – Abogado. Referente de la Defensoría del Menor R.T.
Verónica Maillo – Psicopedagoga. Referente de la Escuela Especial Nº9.
Estela Escobar-Psicóloga. Referente de la Escuela Especial Nº 9.
Luis Costa - Profesor de Educación Física. Referente de la Escuela Especial Nº9.
Gabriela Ruiz - Docente de Nivel Inicial. Referente del Jardín.
EDUCACIÓN PRIMARIA
Alfonsina Fernández – Kinesióloga y Referente de APADIRT (Hospital Cuenca Carbonífera)
Isabel Rebolledo – Psicóloga Social
Pedro Eseyza – Profesor de Educación Física (Referente del Nivel Primario y Universitario)
Alberto Ludueña – Abogado (Referente de la Defensoría del Menor R.T.)
Verónica Maillo - Psicopedagoga. Referente de la Escuela Especial Nº 9
Estela Escobar – Psicóloga. Referente de la Escuela Especial Nº 9
Profesor de Educación Física de la Escuela Especial Nº 9.

RESPONSABLE: Prof. En Nivel Inicial y en Nivel Primario Cecilia M. Gaitán

Los miembros de la Unidad Académica Río Turbio de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, hacen llegar un cálido saludo de felicitación, en especial al REGIMIENTO DE INFANTERÍA MECANIZADA 35 ROSPENTEK al conmemorarse mañana 29 de mayo el día del

Ejercito Argentino, agradeciendo a quienes diariamente actúan manteniendo inalterable el "Amor a la Patria".

"El 29 de mayo de 1810 se produce la creación del Ejército Argentino. Por un decreto dado por la Primera Junta de Gobierno, se organizan las primeras unidades del ejército sobre la estructura del ejército virreinal.

A partir de ello se ha instituido en la fecha el Día del Ejército".

Rectorado

Sesión extraordinaria en San Julián

LA UNPA ELEGIRÁ CONSEJEROS Y ASAMBLEÍSTAS EL 4 DE OCTUBRE

El Consejo Superior de la universidad convocó a elecciones para decidir la representación de todos los claustros y cuerpos ante los órganos de gobierno durante el período 2013- 2015. La presentación de las candidaturas será del 5 al 11 de septiembre

San Julián, 27 de Mayo de 2013// El Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, reunido en sesión extraordinaria en la Unidad Académica San Julián, aprobó hoy el cronograma electoral para el presente año, que fija la elección de consejeros y asambleístas de todas las unidades de gestión para el 4 de octubre.

En esa fecha se elegirán los representantes de todos los claustros y cuerpos que integran la comunidad universitaria ante los órganos de gobierno de la Casa de Altos Estudios, quienes tendrán mandato hasta el año 2015. La votación definirá la conformación de los Consejos de las Unidades Académicas, el Consejo Superior y la Asamblea Universitaria.

Durante la sesión, en la que se está abordando también el Estatuto de la Obra Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (OSUNPA)- recientemente creada- se introdujeron algunos cambios de forma al régimen electoral.

Asimismo, se fijaron las fechas de las sesiones especiales para la asunción de los consejeros, que se realizarán el 8 de octubre en la Unidad Académica Río Turbio; el 9 de octubre en la sede Río Gallegos; el 10 de octubre en Caleta Olivia y el 11 en San Julián.

El cronograma electoral aprobado fija como fecha de inicio de cómputo de plazos el 9 de agosto y establece que la publicación de los listados provisionales entre el 14 y el 21 de agosto; su oficialización el 4de septiembre y la publicación de los padrones electorales del 4 de septiembre al 4 de octubre.

La presentación de listas de candidatos a consejeros y asambleístas deberá realizarse del 5 al 11 de septiembre. La Oficialización de las Listas no observadas por la Junta Electoral será el 18 de septiembre; mientras que la resolución correspondiente a las listas subsanadas se conocerá el 2 de octubre.

El 4 de octubre serán electores todas las personas habilitadas conforme lo previsto en el Estatuto de la Universidad y en el Régimen Electoral de la Universidad. El voto es obligatorio, individual, secreto y representando a un único Claustro o Cuerpo y a una única Unidad de Gestión.

La Asamblea Universitaria es el máximo órgano de gobierno de la UNPA, de reflexión y de definición del sistema en lo que hace a su estructura y sus objetivos generales; el Consejo Superior ejerce el gobierno directo de la Universidad y los Consejos de Unidad ejercen, junto con los Decanos, el gobierno de las Unidades Académicas.

Cabe recordar que la renovación de autoridades unipersonales – Rector, Vicerrector, Decanos, y Vicedecanos- se producirá en 2015.

Comisión de Ciencia y tecnología

MEDICIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE PI TIPO I

El pasado 16 de mayo se reunió la Comisión de Ciencia y Tecnología para analizar la medición de actividades de investigación de Proyectos de Investigación Tipo I, conforme al proceso establecido por Ordenanza Nº129-CS-UNPA, que establece los criterios de ponderación de las actividades 2012 para la distribución de la segunda cuota del subsidio correspondiente al año 2013.

Participaron de la reunión, realizada en Rectorado, la secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNPA, Sandra Casas y los secretarios de Investigación y Postgrado de las Unidades Académicas Río Gallegos (UARG), Marcela Arpes; San Julián (UASJ), Juan Pablo Martin; Caleta Olivia (UACO), Julio Romero y Río Turbio (UART), Juan Fontana.

Tal como lo establece la reglamentación , asistieron como veedores por las unidades académicas el Dr. Larry Andrade (UASJ), la Estad. Martha Galaretto (UACO), y la Prof. Iris Bergero (UARG).

La Dra. Casas resaltó el aumento de la producción informada por los grupos de investigación y los puntajes obtenidos por cada PI, lo que evidencia el incremento en las actividades de difusión, formación de recursos humanos y transferencia y la naturalización del proceso de medición como herramienta de distribución de segunda cuota de subsidio.

En la misma reunión, la Comisión de CyT, acordó como plazo máximo de presentación de las reconsideraciones de los puntajes el 31 de mayo del corriente año, fecha en la cual las mismas deben ser elevadas a la SECYT.

Asimismo, se informó que el mayor puntaje de los 84 proyectos que participaron del proceso fue de 99 puntos, mientras que sólo 3 proyectos no presentaron planilla, 14 PI son nuevos, sin producción asociada, y los restantes 67 fueron medidos.

Los responsables económicos deben presentarse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de su Unidad de Gestión para ser notificado del puntaje obtenido en el proceso de medición, en cumplimiento del Art. 11 de la Ord. 129-CS-UNPA.

UNPA- CPE

IMPLEMENTARÁN TORNEOS PARA FOMENTAR EL ESTUDIO DE LA GEOMETRIA

Autoridades de la Universidad y de Educación se reunieron con el presidente de la Fundación Olimpiada Matemática Argentina para definir la propuesta. Los 'Torneos de Cuenca' reunirán a los participantes – alumnos de establecimientos Primarios y Secundarios de la provincia- en función de las zonas de influencia de los ríos Gallegos, Santa Cruz y Deseado

Río Gallegos, 23 de Mayo de 2013// El presidente de la Fundación Olimpiada Matemática Argentina, Juan Carlos Dalmasso, se reunió hoy en nuestra ciudad con autoridades de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y el Consejo Provincial de Educación, instituciones que año tras año tienen a su cargo la organización y coordinación de la Olimpiada Provincial de Matemática de Santa Cruz.

El presidente de la FOMA y director de la Olimpiada Matemática Argentina (OMA) se reunió con el vicerrector de la UNPA; Hugo Santos Rojas; la secretaria de Extensión Universitaria, Virginia Barbieri; la representante de la Fundación en Santa cruz, Mónica Paulette; la coordinadora provincial de Actividades Científicas y tecnológicas del CPE, Beatriz Taboada y la prof. Mora Billia, integrante de ésta área de la cartera educativa.

Durante el encuentro, se realizó un balance en función de los objetivos del convenio firmado en 2004 entre la FOMA y la UNPA y la incorporación al cronograma de la olimpiada provincial

de dos 'Torneos de Cuenca', orientados exclusivamente fomentar el estudio y la comprensión de la Geometría.

Estos torneos – independientes de las distintas instancias que comprende la olimpiada provincial- se llevarían a cabo en agosto y noviembre, agrupando a los participantes en función de las zonas de influencias de las cuencas de los ríos Gallegos, Santa cruz y Deseado.

Durante su estadía en la capital santacruceña el presidente de la FOMA visitó a los estudiantes que hoy rindieron en el Campus de la Unidad Académica Río Gallegos el examen correspondiente a la instancia local, Nivel Mayores, de la Olimpiada Provincial de Matemática.

Nueva configuración

Luego de la reunión con las autoridades de la UNPA y el CPE, Dalmasso explicó a la prensa que la nueva propuesta “surge porque los chicos que vienen de la escuela primaria carecen de intuición geométrica y eso es algo que se observa en los torneos que hacemos regularmente”.

“Cuando ven un problema de Geometría no lo hacen, hacen los otros”, precisó el docente – fundador de la Olimpiada Matemática en nuestro país- quien reparó en la necesidad de “llevar adelante problemas en los que los chicos de la escuela primaria sean capaces de descubrir métodos geométricos

Dalmasso indicó que los Torneos de Cuenca “brindan una configuración geográfica diferente a la de la Olimpiada” y precisó que “los chicos pueden competir en cualquiera de las dos instancias, aunque les vaya bien o mal”.

Asimismo, adelantó que está previsto realizar una tercer ronda denominada Cuenca del Atlántico, en la que “compiten todas las cuencas que van al Golfo San Jorge con las que van a Río Negro”.

Por otra parte, el profesor destacó el trabajo que realizan la UNPA y el CPE en Santa Cruz, que se evidencia en el permanente aumento del número de participantes en la Olimpiada Matemática y recordó que el objetivo del certamen es “acercar a los estudiantes a la matemática y lograr que se sientan entusiasmados por estudiar y resolver problemas”.

La Olimpiada Provincial de Matemática de Santa Cruz es un proyecto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral destinado a alumnos de establecimientos de Nivel Primario y Secundario de toda la provincia. El certamen es organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado y cuenta con el auspicio el Consejo Provincial de Educación.

Además de todas las etapas del certamen provincial, el proyecto comprende la participación de los alumnos santacruceños en el Torneo de Frontera 'Hernando de Magallanes', como así también en la 22º Olimpiada Matemática 'Ñandú' (Final Nacional para el Nivel Menores) y en la 30º Olimpiada Matemática Argentina (Nivel Mayores).

Noticias de Interes / UNPA